SENADO - XI LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)
ENTRADA Nº 225 08/01/2016 14:50

CORTES GENERALES XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN[1] DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES[2]

SENADO
XI LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 1.127
08/01/2016 14:50

Nombre y apellidos MARÍA ARENALES SERRANO ARGÜELLO				
Estado civil DIVORCIADA			**R®gimen econ· mico matrimonial**	
Fecha de elecci· n como parlamentario 20 de diciembre de 2015			**Fecha de la presentaci· n de la creden**	
Diputado		**Senador**	X	**Circunscripci· n por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa** Valladolid

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO[3]

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.[4]		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de acciones cotizadas en bolsa nacional	210.3
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por rendimientos de cuentas corrientes bancarias	0.28
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase[5]	Arrendamientos de inmueble	1870

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	€
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

[1] Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
[2] En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
[3] Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
[4] Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
[5] Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	**Clase y características[6]**	**Situación[7]**	**Fecha de adquisición**	**Derecho sobre el bien[8] y Título de adquisición[9]**
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	casas con diversas dependencias agrícolas-ganaderas	Valladolid	junio 1974	1/9 parte pleno dominio herencia
	piso	valladolid	23/06/1999	pleno dominio compra venta
	unifamiliar con garage	valladolid	26/10/2004	pleno dominio compra venta
	apartamento con garage	madrid	06/07/2007	pleno dominio compra venta
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	fincas de secano	valladolid	junio 1974	1/9 parte pleno dominio de uso privativo herencia
	fincas de secano	zamora	junio 1974	1/9 parte pleno dominio de uso privativo herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	752 participaciones de planta fotovoltáica de la sociedad Lupo Huertos Solares SL	Murcia	17/06/2008	1/4 pleno dominio compra venta

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[10]	**SALDO[11] de TODOS los DEPOSITOS (€)**
3 cuentas corrientes en diferentes cuentas bancarias	7054.58

[6] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
[7] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
[8] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, …
[9] Compraventa, herencia, donación, etc.
[10] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

[11] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)[12]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. **Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.**	118 títulos de Telefónica 20/11/2015	1460.72
	752 participaciones de planta fotovoltáica de la sociedad Lupo Huertos Solares SL Balance 12/2014	16031.68
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN[13]
2009	BMW 318 C.I. 1800

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Plan de pensiones suscrito con RGA en diciembre 2012 (30/10/2015)	44739.07
Plan de previsión asegurado Suscrito en diciembre de 2011 (30/10/2015)	14047.26

[12] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[13] No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO[14] PENDIENTE (€)
Préstamo Hipotecario Cajamar	26/10/2004	135895	85905.08
Prestamo Hipotecario BBVA	06/07/2007	254880	190908
Préstamo A.Servicios Financieros	26/10/2010	8550	175.7
Préstamo A.Servicios Financieros	25/01/2012	8700	4040.56
Préstamo personal D Jose María Serrano	05/07/2007	6000	6000

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

Garante personal con otras 5 personas del Préstamos concedido de Caja España de inversones a la Sociedad Lupo Huertos Solares SL el día 13 de junio de 2008 por un importe de 576000 Euros y cuyo saldo pendiente a 30 de octubre de 2015 es de 205994 Euros

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

[14] A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ **Toma de posesión** ☐ **Cese** ☐ **Otra causa**

Don/Doña Doña MARÍA ARENALES SERRANO ARGÜELLO **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

---------- a 8 **del mes de** enero **del año** 2016

Firmado electrónicamente por:
MARÍA ARENALES SERRANO ARGÜELLO
Fecha Firma: 08/01/2016 14:48
Ref. Electrónica: 55005 - TRANSAC_3a6c47a323314a5e9679402a52e037df

Firma